



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00791665- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota de la estudiante MONTIVERO, MARIA CELESTE, DNI 30331023, quien solicita reconocimiento de materias cursadas y aprobadas en las carreras de Licenciatura y Profesorado en Lengua y Literatura Castellanas de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, para ser acreditadas en la carrera de Bibliotecología y Documentación, Plan 1996, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC.

Que en orden 12 de autos quedaron pendientes de dictamen las materias Historia de la Cultura Americana y Argentina y Metodología del Aprendizaje por encontrarse en procesos de selecciones docentes dichas cátedras, hasta su sustanciación.

Que la profesora Isabel Castro Olañeta, otorga equivalencia total para la materia Historia de la Cultura Americana y Argentina y la profesora Ana Belén Caminos, otorga equivalencia total para la materia Metodología del Aprendizaje de la carrera Bibliotecología y Documentación.

Por ello;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante MONTIVERO, MARIA CELESTE, DNI 30331023 en la carrera Bibliotecología y Documentación, Plan 1996, equivalencia total en las materias que se indican a continuación:

CÓDIGO	MATERIA	NOTA
12-01724	Historia de la Cultura Americana y Argentina	A (Aprobado)
12-01713	Metodología del Aprendizaje	A (Aprobado)

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución, dejando constancia que para la acreditación de la materia Historia de la Cultura Americana y Argentina, la estudiante debe aprobar previamente la materia (12-01718) HISTORIA DE LA CULTURA, según plan de estudios RM 907/96.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

ib